

 ISABU e.s.e INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA INTEGRAL - IAMII Y ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI	FECHA ELABORACIÓN: : 30-10-2025
	CODIGO: PYP-PO-003	FECHA ACTUALIZACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2025
	VERSION: 3	PAGINA: 1-1
		REVISO Y APROBÓ: Comité institucional de gestión y desempeño - Acta 011 del 2025

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA INTEGRAL - IAMII Y ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU, se compromete a implementar la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral – IAMII y la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI en toda su red de servicios, contribuyendo a la reducción de la morbilidad y mortalidad materna e infantil, bajo los principios de humanización de la atención, respeto, promoción del autocuidado, equidad, inclusión y enfoque diferencial, garantizando el ejercicio de los derechos en salud de la mujer, la niñez y la familia.

En el marco de la normatividad vigente de las estrategias IAMII- AIEPI, se orientan acciones hacia la promoción, protección como: apoyo de la lactancia materna, fortalecimiento del vínculo afectivo, acompañamiento oportuno y respetuoso durante el embarazo, parto y posparto, atención integral y continua de los niños y niñas menores de cinco años, fortalecimiento de la capacidad técnica del talento humano en salud, la identificación temprana de signos de alarma, la atención oportuna y resolutiva de las enfermedades prevalentes, prevención de complicaciones, empoderamiento de las familias y cuidadores en el cuidado y prácticas de crianza saludables y entornos protectores para el desarrollo integral de la primera infancia.

Con estas acciones, la ESE ISABU reafirma su compromiso institucional de avanzar en la construcción de servicios de salud más seguros, cálidos y centrados en la familia, contribuyendo de manera efectiva a la reducción de inequidades y al cumplimiento de los objetivos de salud pública.

OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Fortalecer la implementación de las estrategias IAMII y AIEPI, conforme a la normatividad vigente, mediante el desarrollo de acciones institucionales y comunitarias orientadas a la promoción, protección, atención integral y apoyo en salud y nutrición, con el propósito de contribuir al bienestar y la garantía de derechos de la mujer, la niñez y sus familias.

ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento de la atención integral y humanizada

Implementar de manera obligatoria los diez pasos de la estrategia IAMII y los lineamientos de AIEPI en la atención a gestantes, madres, recién nacidos y niños menores de cinco años, asegurando prácticas seguras de cuidado, partos humanizados, alojamiento conjunto y entornos protectores que promuevan la salud y los derechos.

	POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA INTEGRAL - IAMII Y ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA - AIEPI	FECHA ELABORACIÓN: : 30-10-2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2025
	CODIGO: PYP-PO-003	PAGINA: 2-1
	VERSION: 3	REVISÓ Y APROBÓ: Comité institucional de gestión y desempeño - Acta 011 del 2025

2. Desarrollo del talento humano en salud

- Capacitar al personal administrativo, ambulatorio y hospitalario en la implementación y sostenibilidad de IAMII y AIEPI, garantizando que al menos el 80% de los funcionarios estén formados para brindar atención integral, resolutiva, de calidad y centrada en la familia.
- Socializar sobre la política IAMII con todo el personal perteneciente a la Institución, procurando que la información sea entendida y aplicada en la prestación de servicios de la salud materno-infantil.
- Transmitir la política IAMII a gestantes, madres, padres y cuidadores en un lenguaje claro y sencillo para lograr su total comprensión, garantizando que los usuarios pertenecientes y beneficiarios de la atención materno-infantil comprendan los servicios disponibles y derechos a los que tienen acceso.

3. Promoción de la salud, nutrición y lactancia materna

- Brindar educación, orientación y apoyo a gestantes, madres, padres y cuidadores, promoviendo la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años o más, la preparación para embarazo, parto y puerperio, el seguimiento posparto y la prevención de enfermedades prevalentes en la infancia, según los componentes de IAMII y AIEPI.
- Garantizar la aplicación de las estrategias de promoción y protección enfocadas en la lactancia materna, el debido cumplimiento del Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación 2021-2030 resguardando el acceso de la información, brindando asesoría y acompañamiento a las madres en su periodo de lactancia.

4. Garantía de atención integral materno perinatal, primera infancia e infancia

- Asegurar la atención continua en salud y nutrición para niños y niñas menores de seis años, a través del seguimiento de la ruta integral de atenciones de materno perinatal, primera infancia e infancia, la detección temprana y manejo oportuno de la desnutrición y enfermedades prevalentes, el fortalecimiento de acciones institucionales y comunitarias, y la promoción de servicios de salud humanizados, equitativos y participativos.

5. Articulación comunitaria e intersectorial

- Fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional como: ICBF, Juntas de Acción Comunal y otros líderes comunitarios, policía nacional, registraduría nacional, EAPB, SIAU, equipos básicos de salud, promoviendo la participación activa, la corresponsabilidad en el cuidado de la salud materno-infantil y la continuidad de las acciones institucionales y comunitarias para garantizar entornos protectores y de bienestar.
- Alinear las estrategias estipuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 y 5, lo cuales garantizan el bienestar y la salud de la comunidad materno-infantil, así como el acceso a los servicios de salud de calidad en cuanto a la igualdad de género. (Naciones Unidas, 2015).

INDICADORES

1. Porcentaje de personal asistencial, administrativo capacitado en la estrategia IAMII
2. Cobertura de gestantes con asistencia a curso de preparación de la maternidad y la paternidad (7 sesiones)
3. Porcentaje de niños y niñas que recibieron lactancia materna en la primera hora de nacidos
4. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con seguimiento sistemático de crecimiento y desarrollo
5. Porcentaje de Seguimiento a controles de nutrición a niños que están en el programa